

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2017

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A fin de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios, lo entes públicos deberán acompañar de notas sus Estados Financieros; teniendo presente los postulados de revelación suficiente y de importancia relativa, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los lineamientos y la normatividad emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). La Universidad Autónoma de Sinaloa presenta las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio 2017, como a continuación se detalla:

- Notas de Desglose
- Notas de Memoria
- Notas de Gestión Administrativa

Notas de Desglose:

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

- Efectivo y Equivalentes**

En este apartado se integran los recursos monetarios que la Institución dispone en inversiones de cuentas bancarias, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera. A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

(Pesos)

Concepto	2017
Efectivo	0.00
Bancos Tesorería	355,034,754.31
Bancos Dependencias y Otros	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00
Suma	355,034,754.31

- Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes, y en Bienes o Servicios a Recibir**

Para integrar el total de estos rubros, corresponde, para el primero los saldos que representan Cuentas por cobrar y Deudores diversos por cobrar a corto plazo, y para el segundo, el saldo de las cuentas de Anticipos por Bienes y Servicios a Corto Plazo; a continuación se relacionan las cuentas que integran los rubros de manera detallada:

(Pesos)

Concepto	2017
Inversiones Financieras de Corto Plazo	5,005,203.53
Cuentas por cobrar a Corto Plazo	1,627,499,811.99
Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	14,880,707.93
Ingresos por recuperar a Corto Plazo	0.00
Deudores por Anticipos de la tesorería a Corto Plazo	10,253,192.71
Préstamos otorgados a Corto Plazo	1,200,000.00

**Universidad Autónoma de Sinaloa**

---

Suma Efectivo y Equivalentes	1,658,838,916.16
Anticipos a Proveedores por adquisición de Bienes y prestación de servicios a Corto Plazo	2,662,928.31
Anticipos a Proveedores por adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	417,475.20
Anticipos a Proveedores por adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00
Anticipos a contratistas por Obras Públicas a corto Plazo	6,544,526.55
Cuenta puente Fondo Revolvente y deudores diversos	3,140,132.24
Otros Derechos a recibir Bienes y Servicios a corto plazo	369,452.32
Suma Bienes y Servicios a Recibir	13,134,514.62

- **Inventarios y Almacenes**

El primero se conforma por aquellos bienes que se adquieren por la compra de materiales y mercancías para venta, y el segundo por materiales y suministros de consumo en los procesos administrativos correspondientes.

(Pesos)

Concepto	2017
Inventario de mercancías para Venta	410,792.87
Inventario de mercancías en proceso de Elaboración	87,249.40
Inventario de materias primas, materiales y suministros para la producción	3,853,583.08
Suma de Inventarios	4,351,625.35
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	5,646,230.93
Suma de Almacén	5,646,230.93

- **Inversiones Financieras**

La institución registra contablemente las siguientes Inversiones Financieras a Largo Plazo, en el presente ejercicios se mantienen las referidas a Fideicomisos, mandatos y contratos Análogos:

**Universidad Autónoma de Sinaloa**

---

(Pesos)

Concepto	2017
Fideicomisos para Proyectos Específicos	34,161,633.49
Fideicomisos de Pensiones y Jubilaciones	556.69
Suma	34,162,190.18

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Se conforma por los bienes tangibles e intangibles necesarios, así como las obras en proceso que se realizan. Se presenta la integración de los bienes inmuebles al 31 de diciembre de 2017:

(Pesos)

Concepto	2017
Bienes Inmuebles	3,247,176,997.62
Construcciones en Proceso	463,353,699.05
Otros Bienes Inmuebles	3,440,374.20
Suma	3,713,971,070.87

A continuación, se presenta la integración del rubro de Bienes Muebles y Activos Intangibles al 31 de diciembre de 2017:

(Pesos)

Concepto	2017
Mobiliario y Equipo de Administración	1,040,046,125.67
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	335,357,012.08
Equipo e instrumental médico y de Laboratorio	405,288,464.18
Vehículos y Equipo de transporte	118,602,567.83
Equipo de defensa y Seguridad	2,919,046.68
Maquinaria, otros equipos y herramientas	378,964,010.15
Colecciones, obras de arte y objetos Valiosos	9,315,832.55
Activos Biológicos	1,078,317.68
Suma	2,291,571,376.82

**Universidad Autónoma de Sinaloa**

---

Concepto	2017
Activos Intangibles	29,368,938.87
Suma	29,368,938.87

**Pasivo**

Este género se compone del Pasivo Circulante y Pasivo no Circulante, el primero integrado por los pasivos derivados de operaciones a corto plazo, y el segundo las que se refieren a largo plazo; cuyos saldos al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

(Pesos)

Concepto	2017
Cuentas por pagar Corto Plazo	2,905,611,171.70
Documentos por pagar Corto Plazo	6,943.56
Fondo y bienes de terceros en administración y/o garantía Corto Plazo	2,612,739.24
Otros Pasivos a corto plazo	679,735,543.02
Suma a Corto Plazo	3,587,966,397.52
Provisiones a Largo Plazo	58,163,717.02
Suma a Largo Plazo	58,163,717.02
Suma Total Pasivo	3,646,130,114.54

**Notas al Estado de Actividades**

La información financiera mostrada en el Estado de Actividades se agrupa en tres grandes agregados: los Ingresos de Gestión, las Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y Otros Ingresos y Beneficios, partiendo de ello, se permite determinar el resultado del ejercicio.

Los Ingresos obtenidos por la Institución, se integran principalmente por las Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, siendo éstos los más representativos; así como los derivados de Ingresos de Gestión, y en menor medida Otros Ingresos y Beneficios, que se integran de la siguiente manera:

**Universidad Autónoma de Sinaloa**

---

(Pesos)

Concepto	Importe
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de organismos Descentralizados	482,503,890.19
Total Ingresos de Gestión	482,503,890.19
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,066,717,352.65
Participaciones y Aportaciones	22,468,402.59
Total Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,089,185,755.24
Otros Ingresos y Beneficios Varios	41,396,161.63
Total Otros Ingresos y Beneficios	41,396,161.63

En lo relativo al Gasto y otras pérdidas, en cumplimiento a la normatividad emitida por el CONAC, se integran en los tres capítulos importantes (1000, 2000 y 3000) como sigue respectivamente:

*Servicios Personales:* Importe del gasto para cubrir las percepciones del personal, conforme a la normatividad institucional vigente.

*Materiales y suministros:* Importe del gasto destinado a la compra de artículos, materiales y bienes de consumo no duradero, requeridos para el desarrollo de las funciones propias de la Institución.

*Servicios Generales:* Importe del gasto derivado de las contrataciones de servicios con instituciones y empresas públicas y privadas o personas físicas, así como las que se originan para cubrir derechos.

(Pesos)

Cuenta	Importe
Servicios Personales	5,333,921,998.04
Materiales y Suministros	508,023,851.07
Servicios Generales	1,359,975,077.43

**Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública**

Resultado del Ejercicio: Representa la diferencia entre los Ingresos y el total del rubro de Gastos; en el año 2017, representa un desahorro neto del ejercicio por la cantidad de: --  
 ---- \$-439,066,737.65 (cuatrocientos treinta y nueve millones sesenta y seis mil setecientos treinta y siete pesos 65/100 MN).

Resultados de Ejercicios Anteriores: Representa el saldo acumulado de ejercicios anteriores.

**Notas al Estado de Flujo de Efectivo**

*Flujo de Efectivo de las Actividades de Gestión*

La Institución obtuvo ingresos recaudados de gestión por la cantidad de 6,616,123,817.00 pesos. De igual manera, el gasto pagado durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 asciende a 6,951,430,400.00 pesos, reflejándose un diferencial por actividades de operación por -335,306,583.00 pesos; sin incluir la aplicación en actividades de inversión.

*Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión.*

Durante el periodo que se informa, las erogaciones en actividades de inversión pagado por la Institución asciende a: 337,534,720.00 pesos.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como se detalla a continuación:

(Pesos)

	2017	2016
Efectivo	0.00	0.00
Bancos Tesorería	355,034,754.31	583,357,105.07
Bancos Dependencias y Otros	0.00	344,518,951.62
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total Efectivo y Equivalentes	355,034,754.31	927,876,056.69

Notas de Memoria

**Cuentas de Orden**

(Pesos)

	Debe	Haber
Obligaciones por Beneficios Definidos	7,246,004,199.00	0.00
Beneficios definidos por Obligaciones	0.00	7,246,004,199.00
Obligaciones por Beneficios adquiridos	18,998,806,422.00	0.00
Beneficios adquiridos por Obligaciones	0.00	18,998,806,422.00
Total Cuentas de Orden	26,244,810,621.00	26,244,810,621.00

**Beneficios a Empleados**

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Universidad está obligada al pago de indemnizaciones a los trabajadores en caso de despido injustificado, así como de primas de antigüedad y otros beneficios.

Dichas remuneraciones deben ser provisionadas por ejercicio y reveladas en los Estados Financieros del Organismo de conformidad con la NIF D-3 “Beneficios a Empleados”, de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

A partir del ejercicio 2006 a la fecha la Universidad reconoció contablemente en cuentas de orden el pasivo por concepto de beneficios a empleados las cuales fueron evaluadas por la empresa Valuaciones Actuariales del Norte S.C.

La metodología empleada para la evaluación de los pasivos es la establecida en la NIF D-3, de acuerdo al actuario Francisco Miguel Aguirre Farías, esto corresponde a la nueva legislación de Contabilidad General Gubernamental.



Elemento/variable	Descripción
1. Método de financiamiento	Método utilizado para la elaboración de la valuación actuarial a grupo abierto y conforme a la NIF-D3. “Crédito Unitario Proyectado”
2. Notación	<p>Se refiere a la interpretación de los símbolos utilizados en las hipótesis y parámetros empleados para la realización del método de financiamiento.</p> <p><b><i>Crédito unitario, definiciones y operaciones del NIF D-3</i></b></p> <p>Para determinar el costo neto del año se utilizó el método de costeo conocido como crédito unitario proyectado, descrito en el Boletín-D3, mismo que sigue vigente para el NIF D-3, el cual tiene el siguiente procedimiento esquemático:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Método de valuación           <p>Con base en las hipótesis demográficas, se proyectó el número de casos anuales de fallecimiento, invalidez, despido y separación voluntaria entre la fecha de valuación y la fecha supuesta de retiro del empleado más joven.</p> <p>Con base en la hipótesis actuarial de incremento de sueldos, y considerando los años de servicio del personal a la fecha de valuación, se cuantificó el monto de egresos anuales que para la Institución representarían los casos mencionados en el punto anterior.</p> <p>Con base en la hipótesis actuarial de rendimiento del fondo se calculó el valor presente de los egresos anuales por concepto de beneficios por retiro, mencionando en el párrafo anterior. Este concepto se denomina Obligación por Beneficios Definidos.</p> </li> <li>- Costo laboral del Servicio Actual           <p>Es el valor presente actuarial al final de año de los beneficios atribuibles al año de servicio prestado por el participante.</p> </li> <li>- Costo Financiero           <p>Este costo representa el incremento en la Obligación por los Beneficios Proyectados por el hecho de que la fecha de pago de los beneficios se encuentre un año más cerca.</p> </li> <li>- Rendimiento de los activos del plan           <p>Las inversiones de los activos en plan se determina evaluando dichas inversiones conforme a los principios de contabilidad al inicio y al final del año, previo ajuste de las contribuciones y pagos del año.</p> </li> </ul>

Elemento/variable	Descripción
	<p>- Amortización de obligación transitoria</p> <p>La Obligación por beneficios definidos calculada al inicio del año en el que por primera vez se aplican los principios establecidos en el Boletín D-3 menos los activos del plan, es igual a la Obligación Transitoria. La obligación transitoria se define en los mismos términos en la NIF D-3.</p> <p>Dicha obligación se ha congelado a la fecha mencionada y se financia con aportaciones anuales durante un plazo igual a la vida activa esperada promedio de los trabajadores en la Institución.</p> <p>A partir de la entrada en vigor del NIF D-3, la amortización deberá ser en un plazo resultante del mínimo entre la vida laboral remanente y 5 años.</p> <p>- Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia</p> <p>Los ajustes por experiencia surgen cuando las hipótesis actuariales no se cumplen, resultando una pérdida o una ganancia actuarial.</p> <p>Las variaciones en supuestos, consisten en cambiar las hipótesis actuariales empleadas en el cálculo anterior. Como consecuencia de ello el monto estimado de las obligaciones es diferente antes y después del cambio.</p> <p>La ganancia o pérdida y la diferencia generadas en un año se acumulan en la cuenta Partidas Pendientes de Amortizar, subcuenta Variaciones en Supuestos y Ajustes por Experiencia.</p> <p>Cuando el monto acumulado en esta subcuenta alcanza el 10% de la cantidad mayor entre el activo del plan y la Obligación por Beneficios Definidos, se inicia la amortización en un plazo igual a la vida activa esperada promedio de los trabajadores en la Institución.</p> <p>A partir de la entrada en vigor del NIF D-3, la amortización deberá ser en el año que se generen para los beneficios por terminación y para los beneficios al retiro la Institución tendrá la opción de amortizarlos de inmediato o seguir bajo la metodología que marcaba el Boletín D-3.</p>
3. Hipótesis de cálculo	<p>Supuestos demográficos y financieros utilizados para el cálculo de las pensiones otorgadas.</p> <p>Estas deberán ser las mismas para la valuación actuarial bajo la metodología de prima media general de la valuación actuarial a grupo abierto.</p>

**Universidad Autónoma de Sinaloa**

Elemento/variable	Descripción
3.1 Demográficas	<p>Supuestos de las posibles contingencias que afectan la vida del ser humano y estiman la permanencia de la persona en el empleo (mortalidad, invalidez y rotación).</p> <p>Estas deberán ser las mismas para la valuación actuarial bajo la metodología de prima media general de la valuación actuarial a grupo abierto.</p>
3.2 Financieras	<p>Estimación del valor del dinero en el transcurso del tiempo (tasa de interés, tasa de descuento, tasa de incremento salarial, tasa de inflación).</p> <p>Estas deberán ser las mismas para la valuación actuarial bajo la metodología de prima media general de la valuación actuarial a grupo abierto.</p> <p>1) Tasa real de rendimiento: 3.0 % anual compuesto.</p> <p>2) Tasa de inflación: 4.00%.</p>
4. Periodo de proyección	<p>Se considera el periodo de proyección como la diferencia entre la edad de la persona más grande y la más joven de la población valuada. En el último año de la proyección se debe contemplar la aplicación de la fórmula de perpetuidad para garantizar que la valuación actuarial determina la suficiencia de recursos para cubrir las obligaciones de manera permanente.</p> <p>La proyección se realiza a grupo cerrado a 100 años, no necesariamente en todos los años debe de existir algún valor, ya que los resultados dependen de la probabilidad de realizar algún pago por las prestaciones evaluadas.</p>
5. Proyecciones	<p>Es la serie de valores esperados de los supuestos demográficos y financieros futuros, calculados con base en las hipótesis al momento de la valuación.</p>
5.1 Demográficas	<p>Las bases de cálculo para realizar las proyecciones del personal activo, así como de inválidos, pensionados, fallecimientos, viudez y orfandad al año que indique el periodo de proyección.</p> <p>La evaluación actuarial se realizó bajo la hipótesis y metodología sugeridas por la ANUIES y el CUIPIA.</p>
5.2 Financieras	<p>La metodología mediante la cual se realizó el cálculo de la proyección de salarios y pensiones por retiro, invalidez, viudez, y orfandad, y primas de antigüedad, al año que indique el periodo de proyección.</p> <p>La evaluación actuarial se realizó bajo la hipótesis y metodología sugeridas por la ANUIES y el CUIPIA.</p>
6. Valor Presente de las Obligaciones	<p>Es el método de cálculo utilizado para determinar el valor de las obligaciones al momento de la valuación actuarial.</p> <p>De acuerdo con lo establecido en el NIF D3 llamado Método de Crédito Unitario Proyectado</p>

**Universidad Autónoma de Sinaloa**

Elemento/variable	Descripción
7. Balance actuarial	Es el resumen de los resultados obtenidos en la valuación actuarial.
7.1 Activos	Bases de cálculo para la determinación del valor de mercado de las inversiones que administra el fondo de pensiones a la fecha de la valuación actuarial.  Los estados de cuenta proporcionados por la Institución Financiera.
7.2 Obligación por beneficios adquiridos	Bases de cálculo para establecer el valor presente de los beneficios correspondientes al plan de remuneraciones al retiro, con base en servicios prestados con sueldos actuales, en los términos de dicho plan.  Las expuestas en el resumen de beneficios otorgados al personal de la Universidad de acuerdo con las hipótesis demográficas y financieras expuestas anteriormente.
7.3 Obligación por beneficios definidos	Método de cálculo para determinar el valor presente del total de los beneficios devengados de acuerdo con los años de servicio prestados que la entidad espera pagar al empleado jubilado o a sus beneficiarios.  Las expuestas en el resumen de beneficios otorgados al personal de la Universidad de acuerdo con las hipótesis demográficas y financieras expuestas anteriormente.
7.4 Costo neto del periodo	Se refiere a las bases de cálculo para determinar el costo laboral del servicio actual, el costo financiero, los rendimientos esperados de los activos del plan, el costo laboral del servicio pasado así como las ganancias y pérdidas actuariales.  De acuerdo con lo establecido en el NIF D3.

Los registros contables de pasivos laborales de la universidad al 31 de diciembre de 2017 son:

		2017
Obligaciones por beneficios definidos	\$	34 821 632
Activos del plan		---0---
Obligación transitoria en utilidades retenidas		(11 553 423)
Perdidas/(ganancias) actuariales a ori		---0---
Pasivo Neto Proyectado	\$	23 268 209

## Notas de Gestión Administrativa

### Introducción

Los Estados Financieros y la información contable emanan de las operaciones financieras realizadas desde las diferentes U.O., están apegados a los Postulados de Contabilidad Gubernamental y a los criterios generales de la Contabilidad para las IES emitidos por el Programa para la normalización de la Información Administrativa (PRONAD); y son consolidados en la Contabilidad General de la Institución.

La Contabilización de las operaciones Financieras y Presupuestales están debidamente respaldadas por documentos comprobatorios originales, mismos que reúnen los requisitos que señalan las disposiciones fiscales aplicables vigentes. Para el registro de las operaciones, la Dirección de Contabilidad General utiliza el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), su aplicación está conformada con base de datos centralizada, a partir de los respectivos procesos y mediante interfaces; permite el acoplamiento automático de las cuentas presupuestarias y contables, así como instrumentos técnicos de apoyo, asimismo una clara identificación y correcta aplicación de los momentos básicos de registro contable (momentos contables) del ejercicio de los ingresos y los egresos, de igual forma la utilización del momento del “devengado” como eje central de la integración de las cuentas presupuestarias con las contables y viceversa.

### Panorama Económico Financiero

Con fundamento en los postulados procedentes de misión, visión y valores, a su vez de una política definida de planeación estratégica, el desarrollo de la institución ha sido como sigue. A partir de una organización especial en cuatro campus zonales y de planeación, la institución realiza las funciones de docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios, educación continúa intercambio y vinculación.

### Misión

La Universidad Autónoma de Sinaloa es una institución pública de nivel medio superior y superior, cuya misión es formar profesionales de calidad, con prestigio y reconocimiento social, comprometidos con la promoción de un desarrollo humano sustentable; capacitados para contribuir en la definición de políticas y formulación de estrategias para disminuir las desigualdades económicas, sociales y culturales del Estado de Sinaloa, en el marco del fortalecimiento de la nación.

### Visión

La Universidad se distingue por contar con una estructura académico-administrativa y un sistema de gobierno y gestión de calidad institucional, acreditada y certificada por organismos con reconocimiento nacional e internacional, que le permiten el desarrollo y la mejora continua de capacidades relacionadas con la producción, transmisión y transferencia del conocimiento, cuyo impacto está orientado a propiciar en la entidad un desarrollo económico y social con identidad cultural y sustentabilidad ambiental.

### Valores

- Solidaridad y compromiso social.
- Pluralidad y tolerancia.

- Democracia y justicia.
- Respeto a la normatividad.
- Impulso a los valores universitarios mismos.

Los valores enunciados implican todo aquello que le da sentido y pertinencia a la universidad pública y que hace de la UAS una conciencia crítica y una reserva moral de la sociedad.

#### **Autorización e Historia**

La Universidad Autónoma de Sinaloa abrió sus puertas como Liceo Rosales el 5 de mayo de 1873, según decreto del gobernador liberal Eustaquio Buelna. Como Colegio Rosales, ya en 1874 y en 1918, recibe el nombre de Universidad de Occidente. En 1965 pasa a llamarse Universidad Autónoma de Sinaloa siendo la institución educativa superior más importante de Sinaloa y el Noroeste.

La Universidad Autónoma de Sinaloa es una institución de educación pública descentralizada del Estado que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su régimen de autonomía está basado en los principios de la Fracción VII del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que le otorga la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí misma; realizar sus fines de educar, investigar y difundir la cultura, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinar sus planes y programas; fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrativo.

#### **Organización y Objeto Social**

La Universidad Autónoma de Sinaloa tiene por objeto el impartir educación en los niveles medio superior, sub profesional, superior y posgrado; realizar investigación científica, tecnológica y humanista y contribuir al estudio, preservación y fomento de la cultura, difundiendo al pueblo sus beneficios con elevado propósito de servicio social.

#### **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

##### **Armonización Contable**

Con fecha 31 de diciembre de 2008, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la “Ley General de Contabilidad Gubernamental”, la cual tiene como objetivo establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

La Universidad inició con la implementación a partir del 01 de enero de 2012, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las cifras de los estados financieros se encuentran presentadas conforme a los preceptos señalados por la citada Ley. A partir de esa fecha, se realizan los registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establece los momentos contables, Clasificadores presupuestales y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley. Asimismo, a partir de la fecha señalada emite información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos contables referidos.

#### **Políticas Contables Significativas**

##### **Políticas de Contabilidad**

La Contabilidad General de esta Institución se establece conforme a los procesos administrativos financieros que aprueba el H. Consejo Universitario, registrando tanto los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos de los ejercicios presupuestales de acuerdo a las funciones sustantivas y adjetivas de la misma Institución; apegada en todo momento a lo consignado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- I. Activo
- II. Pasivo
- III. Patrimonio
- IV. Ingresos
- V. Gastos
- VI. De orden

A continuación se describen las principales políticas de contabilidad utilizadas por esta Institución:

#### **INVERSIONES EN FIDEICOMISOS**

La Universidad mantiene contratos de fideicomisos con instituciones bancarias, esto con el propósito de destinar dichos fondos al fortalecimiento y acrecentamiento de actividades como la docencia, la investigación, infraestructura universitaria entre otras. Los importes invertidos en fideicomisos, están restringidos únicamente a la utilización del fin para los cuales fueron constituidos. Los recursos ejercidos conforme a los objetivos de cada fideicomiso se registran en los resultados del periodo al momento en que se pagan.

#### **EFFECTIVO Y BANCOS**

En este rubro se registran los recursos financieros provenientes de Subsidios Federales y Estatales, Recursos Extraordinarios, de apoyos y Programas Integrales de Financiamientos Institucionales, Recursos provenientes de Fondos Concursables, cuya aplicación está restringida a la utilización de los mismos; así como recursos provenientes de la gestión institucional.

#### **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS, CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR**

La contabilidad se lleva con base devengada o acumulativa, ya que es el método que resulta más significativo, el registro se realiza por el efecto de la operación en cualquiera de los conceptos de su estructura económica compuesta de Bienes, Derechos, Obligaciones o Patrimonio; en este sistema el momento de reconocer como obtenido los ingresos, es aquel en que se formaliza, independientemente del tiempo en que se reciban en efectivo. Y los gastos se registran cuando se ha recibido el servicio o el producto adquirido, sin importar el momento en que será realmente pagado, lo que coadyuva a la toma de decisiones y a la evaluación de las actividades realizadas.

Las cuentas por cobrar están representadas por gastos por comprobar, fondos fijos asignados a diversas dependencias, préstamos a empleados y subsidios asignados en ese periodo y cobrados en el siguiente. Las cuentas de dudosa recuperación o comprobación se cargan directamente a los resultados del periodo en que resulten incobrables.

#### **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Los incrementos del ejercicio de activo fijo se valúan al costo de adquisición, estos forman parte del patrimonio del organismo los cuales solo podrán enajenarse en el supuesto que han dejado de ser útiles y con la aprobación del H. Consejo Universitario.

#### **DEPRECIACIÓN ACUMULADA**

Actualmente la Institución sigue la política contable de no depreciar sus activos fijos; sustentado en lo establecido en las Normas de Información Financiera de las Instituciones Públicas Autónomas de Educación Superior (NIFIPAES):

- a) La adquisición de bienes se registra directo a gastos, a costo de adquisición o adjudicación y en el activo y patrimonio.
- b) Las bajas por venta u obsolescencia se registran en Ingresos y se hace la disminución a costo histórico en el activo y patrimonio.

Fundamento: El sistema presupuestal contempla un equilibrio entre ingresos y egresos. La depreciación tiene la finalidad, de recuperar la inversión, aplicando a resultados el monto proporcional de la adquisición, en función del periodo de vida útil del bien, como en la IPAES, al momento de adquirir los bienes de activo, afectan a resultados, por el total de la compra, el registrar la depreciación representaría una doble afectación a los mismos, distorsionando la información.

### **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

#### **Obligaciones en Moneda Extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera, se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se celebra la operación y se ajusta a su valor cuando se cobran o pagan. La diferencia en cambios resultantes de la conversión de saldos en moneda extranjera se aplica al resultado del ejercicio y forman parte del resultado integral de financiamiento.

#### **Proceso de Mejora**

#### **Principales políticas de Control Interno:**

El Sistema Integral de Información Administrativa de la Institución provee información para:

- I. Rendición de cuentas de la aplicación de los recursos;
- II. Planeación y Presupuestación que permita a la institución administrar de manera eficaz y eficiente sus recursos;
- III. Facilitar la vigilancia y el control de las operaciones, así como también para salvaguardar los activos fijos;
- IV. Contribuir en la toma de decisiones;
- V. Coadyuvar a la evaluación del desempeño de cada una de las áreas de acuerdo a los indicadores institucionales, y
- VI. Generar, en tiempo real, estados financieros y de ejecución presupuestaria.

Las U.O. suministran a la Secretaría de Administración y Finanzas, Contraloría General, Direcciones de Contabilidad General y Auditoría Interna la información presupuestal, contable y financiera con la periodicidad que se determine.

Las transacciones realizadas se deben registrar identificando los Momentos Contables y produciendo Estados de Ejecución Presupuestaria Contables y Económicos en tiempo real, con base en la teoría contable, el marco conceptual, los postulados básicos y las normas de información financiera que sean aplicables en el Sector Público Mexicano.

#### **Responsabilidad sobre la presentación razonable de la Información Contable**

Es responsabilidad de la administración universitaria las cifras consignadas en los Estados Financieros de la Institución, así como la razonabilidad de sus cuentas en función de los activos y pasivos reales de la misma.